

TEMA 2. CONCEPTOS BÁSICOS DE LA SOCIOLOGIA

Salvador Giner los denomina el marco de referencia, ya que son conceptos primarios que están en constante renovación y se corresponde con el nivel más teórico de la sociología. Resultan de obligado conocimiento pero de difícil aprendizaje.

Si intentamos comprender la realidad social nos damos cuenta de que ocurren una serie de fenómenos sociales básicos y tienen un denominador común en todas las zonas de la realidad social. Así, conceptualizamos esos fenómenos elaborando una serie de conceptos primarios que son muy pocos y que pueden generalizarse. Básicamente consideramos los siguientes de orden básico:

- a) Acción social.
- b) Grupo social.
- c) Posición social.
- d) Función social.
- e) Conflicto social.
- f) Cambio social.
- g) Estructura social,
- h) Sistema social.

Podríamos señalar otros conceptos que podrían considerarse básicos (división social del trabajo, cultura...), pero nos quedamos únicamente con estos como conceptos básicos.

Acción social

Es el efecto de hacer, o hacer algo de carácter social. Es el acto social. Para aproximarnos a este concepto, vamos a utilizar dos paradigmas. Dos modelos de acción social: uno de ellos perteneciente a *Weber* y otro perteneciente a *Durkheim*.

Weber, da una definición subjetiva de la acción social mientras que *Durkheim* la da objetiva.

Salvador Giner, da una definición que arranca de la tradición *weberiana*:

"Decimos que hay acción social siempre que uno o varios individuos se comportan con respecto a una situación en la que están presentes otros seres humanos y a la que atribuyen un significado subjetivo".

Ej.: comer por necesidad biológica o comer con alguien y hacerlo como ese alguien espera que lo hagas (incluso sin alguien presente, compartiendo esa acción).

Weber, en la medida que los agentes de la misma le asocian un significado subjetivo, por lo que no es necesario que existan las personas sino simplemente que la acción esté orientada hacia los otros (aunque no estén presentes) *Weber*, establece tres criterios para determinar que una acción es social.

1º. Percepción: para que exista una acción social el sujeto tiene que tener en cuenta la presencia del otro y el comportamiento del otro y de los demás.

2º. Significación: la acción del sujeto debe tener un valor de símbolo, un significado para los demás y la de los demás debe tener un significado para el sujeto. Ej.: un apretón de manos (acuerdo sobre cualquier asunto)

3º. Comprensión: en realidad es la suma de la percepción y la significación. Lo percibo, entiendo su significado y lo comprendo. Sería un criterio comprensivo respecto a los otros dos.

Durkheim, mantiene, en principio, una cuestión opuesta.

" La acción social para él, son las maneras de obrar, pensar, sentir que son externas al individuo y dotadas de un poder de coacción en cuya virtud se imponen a él". Aquí lo básico son dos cuestiones:

1ª. La exterioridad: viene de fuera.

2ª. La coacción: viene de fuera y se impone algo, es impuesto de manera interna.

Para explicarlo acude a la teoría de las dos conciencias:

- a) Conciencia colectiva.
- b) Conciencia individual.

a) Conciencia colectiva.

Constituida por las maneras de obrar, pensar y sentir que integran la herencia común de una sociedad concreta y que son aceptadas y practicadas al menos por el mayor porcentaje medio de la comunidad.

Ej.: Lo que hace diferentes a los vascos de los andaluces. Es decir, lo que recibimos por herencia, que nos hace comportarnos de esa forma, que nos viene dada de herencia común. Algo que se nos impone mediante esa coacción, se nos da, "proceso de socialización".

b) Conciencia individual.

Universo privado de cada individuo, los rasgos de temperamento, el carácter, la herencia biológica, nuestra experiencia personalísima. La conciencia individual es la autonomía personal relativa que tiene cada persona, para adoptar esas maneras comunes e obrar, pensar, sentir, es decir, si no fuese por la conciencia individual todos actuaríamos de igual forma, ya que la conciencia colectiva, es la misma. Pero la individual nos hace actuar diferente a cada uno de nosotros, aunque tengamos la misma herencia o costumbres.

Podríamos añadir que para W. Pareto, en realidad solo había dos tipos

de acciones, las denominadas lógicas y las alógicas. Las que tienen una cierta racionalidad y las que no.

Lógicas, aquellas que se realizan porque se persigue una finalidad racional objetiva.

Alógica, las que no reúnen condiciones de objetividad, no son racionales.

Pareto dice, que en realidad la mayoría de las acciones que realizamos son alógicas e irracionales ya que las hacemos dejándonos llevar por los sentidos, por el sentimiento.

Los grupos sociales

En realidad vivir en sociedad es vivir en grupo, de manera que solo mediante esa experiencia de vida en grupo es como podemos interiorizar (asumirlo internamente) todo aquello que nos es necesario para vivir en sociedad. Es aprender normas, compartir valores, objetivos, sentimientos, es decir, todo aquello que nos diferencia del reino animal. Podríamos decir que la racionalidad la podemos desarrollar porque vivimos en grupo. Y podemos definir el grupo social como un conjunto de personas que comparten normas organizadas de interacción (una acción corresponde a otra acción).

El número de personas que componen el grupo es variable, desde dos personas hasta la sociedad entera; las personas que pertenecen al grupo tienen un cierto grado de "membresía" (sentimiento de pertenencia al grupo). Y por ello actuamos, nos comportamos de manera que revelamos la existencia del grupo. Nos gusta, sabemos que pertenecemos a un grupo y nos mostramos como si formásemos parte de ese grupo.

Un *grupo social* no hay que confundirlo con otro concepto parecido que es la "categoría social", que es el conjunto de personas que tienen un status similar y desempeñan el mismo papel social. Ej.: Los banqueros. Tampoco lo podemos confundir con un *agregado estadístico*, que es una serie de personas que poseen un atributo semejante, por lo que se pueden agrupar de una manera más o menos lógica. Ej.: Los lectores del País, seguidores del Barcelona, (no tienen un sentimiento de grupo y no interactúan)

Grupo social: es en definitiva una colectividad cuyos miembros demuestran tener conciencia grupal, conexión interna e integración mutua. Los grupos pueden clasificarse, dividirse entre grupos y subgrupos, formando un orden supraordinado y subordinado, de manera que todos los grupos sociales resultan ser subgrupos de otro mayor, menos la "sociedad" que resultaría ser el grupo superior.

Charles Cooley:

Habla sobre:

Cuanto más intensas son las relaciones en un grupo más frágil es la estabilidad de ese grupo. La intensidad de las relaciones afecta negativamente a la relación de grupo. Cuanto más numeroso es el grupo

mayor estabilidad (tiene que ver con la carga emocional)

G. Simmel:

Dice, reafirmando lo anterior:

Que las relaciones de dos suelen ser precarias e inestables.

La familia española ha pasado de ser una familia paternalista a una familia democrática en la que todos opinan y todos tienen la misma capacidad de decisión. La decisión es compartida, por ello es más inestable. Por ello la estabilidad de la familia española antes era mayor, ya que sólo mandaba uno en ella y todos obedecían a lo que dijese ese uno. (Padre).

Además, no existe el tamaño ideal de grupo, en realidad el tamaño dependerá de las necesidades que queramos satisfacer. (En cuanto al número de miembros)

Ej.: Ocio => actividad cultural o colectiva (grupo reducido de piragüismo)
Afecto o amor => nos echaremos un novio o novia.

Sumner:

Diferencia entre:

- a) Ingroup.
- b) Outgroup.

a) Grupos de referencia (ajenos) Outgroup

Son numerosísimos, todos aquellos grupos a los que uno no pertenece. Aquellos grupos a los que no pertenecemos, y nuestro comportamiento ante ellos puede ser:

- de querer pertenecer (grupos de referencia positiva)
- grupos de referencia a los que no nos gustaría pertenecer, a los que rechazamos. (grupos de referencia negativa)

b) Grupos de pertenencia (nuestros) Ingroup.

Son los grupos a los que pertenecemos, de los que nos sentimos miembros y de los que llegamos a pensar que son superiores (etnocentrismo).

También, podemos mencionar los grupos de referencia imaginarios: atribuimos una serie de cualidades que en realidad no tienen, tanto positiva como negativamente, por ejemplo los mayores "sospechan" de los jóvenes.

Charles Cooley:

Estableció también una división de grupos:

- a) *Grupos primarios*, son aquellos cuyos miembros están unidos por lazos de sangre o afecto, los miembros de esos grupos son insustituibles. El tipo de relaciones son directas (cara a cara), "face to face", son personales, desinteresadas y totales (entrega en cuerpo y alma) Ej. La familia, los amigos, grupo reducido de vecinos, una pequeña comunidad incluso.

- b) *Grupos secundarios*, son aquellos que se constituyen por lazos profesionales o institucionales, por lo que los miembros son fácilmente sustituibles, las relaciones suelen ser indirectas, parciales y utilitarias.

La posición social

La podemos definir como el lugar que cada uno ocupa en la sociedad y que los demás reconocen. Es la forma de diferenciación interna más elemental que encontramos en los grupos y en la diversidad de posiciones sociales, que hay en ellos. La posición social esta conformada por el rol y el status.

Rol: es el conjunto de papeles, de actividades que desempeña un individuo de acuerdo con las normas sociales de su grupo.

Status: es el conjunto de derechos y deberes que un individuo posee en el marco de su sociedad, de su grupo social.

El rol es algo dinámico, es acción. El status, es algo estático, es la imagen social, la fotografía que de cada uno de nosotros tiene nuestro grupo social. Y juntos conforman la posición social que tenemos, status y rol son conceptos inseparables.

Las personas no desarrollamos un rol, sino un conjunto de roles a veces incluso contradictorios o incompatibles y cuando ocurre esto aparece lo que se denomina "conflicto del rol". El cual puede ser de dos tipos: un conflicto de rol interno o externo.

- a) Interno, cuando el conflicto surge con uno mismo, cuando se hace algo que no le gustaría a él mismo. Ej.: Una madre que se incorpora al trabajo después del parto.
- b) Externo; cuando el conflicto se produce entre el individuo, ya que este choca con las normas sociales, a las que tiene que sujetarse o someterse. Ej.: Un médico católico que tiene que practicar abortos aunque esto vaya en contra de sus convicciones.

El "status y el rol", producen la posición social, pero esa posición social no es la misma en todas las sociedades. Ej.: Un médico en Europa no es lo mismo que un medico en África.

Los status y los roles pueden ser de dos clases:

- a) Adscritos, son aquellos que se nos imponen por determinadas circunstancias que implican expectativas de nuestra sociedad o grupo y que por ejemplo son, los que tienen que ver con la edad, el sexo, la etnia, la clase social, etc.
- b) Adquiridos, son aquellos que tienen que ver o dependen de las voluntades individuales. Ej.: Profesionales, los amigos,...

Tanto el rol como el status son fenómenos normativos, es decir, están sujetos a normas, la conducta humana es básicamente normativa incluso aquella que aparentemente o provisionalmente se desvía de la norma general. Ej.: Las contraculturas o antisistemas.

Los grupos sociales necesitan establecer constantemente normas de juego social, de relación social.

El sistema de roles y ese conjunto de normas, cuando se convierten en algo muy firme, de una base muy sólida se institucionalizan. Aparecen las instituciones; organización que tiene un conjunto de normas y de roles que se convierten en algo fundamental. Ej. la familia, ayuntamientos,.. La institución siempre existe orientada a conseguir un fin.

La vida social es básicamente normativa, porque tiene un fin que es el del control social, con el control social muchas veces realizado a través de esas instituciones, lo que se consigue es que los individuos y los grupos actúen de acuerdo con las normas sociales generalmente aceptadas, ese control social se realiza desde los individuos y desde los grupo y por si no fuese suficiente, para ello hay una serie de agentes sociales que forman parte de las instituciones que se encargan en ultima instancia de que se realice ese control social y nos comportemos de acuerdo a las normas sociales establecidas.

El *control social* se puede realizar de dos maneras:

- a) Mediante el consenso: los ciudadanos aceptamos, nos sometemos de manera libre a ese conjunto de normas.

- b) Mediante la coerción, la fuerza: aparece la sanción punitiva. El castigo. No siempre tiene que ser un castigo impuesto por las instituciones publicas. Si no que aquellos que se comportan como se espera de ellos se alejan de la norma. Como reconoceremos nosotros que tienen que comportarse, son sancionados socialmente y si además violamos cualquier norma del sistema legal nos impondrán cualquier sanción como la cárcel, multas, etc. Actuamos de manera normal porque acatamos las normas.

Cuando falla la socialización aparece el control social.

La función social

La acción social .siempre se hace con un determinado fin. Esta dirigida de individuo a individuo, de grupo a grupo, condicionada por las expectativas de conducta, ajustada a normas y persiguiendo fines. Y esos fines que se persiguen es lo que denominamos "funciones".
Función es para lo que sirve algo.

Función social, es para lo que sirve la acción social, en sociología este concepto de función social es un concepto que viene del organicismo . De la comparación que hacemos del organismo social y el organismo biológico.

El organismo social tiene necesidades que hay que satisfacer, pues para ello, institucionalizamos la acción social. Como necesitamos socialmente educar a gente para que la gente se forme y sean buenos profesionales, institucionalizamos esa necesidad y creamos Universidades para ello.

Podríamos considerar tres tipos de funcionalismo:

- a) Funcionalismo absoluto. (B. Malinowski).
- b) Funcionalismo relativizado. (R. K. Merton).
- c) Funcionalismo estructural (T. Parsons).

a) *Absoluto*

Malinowski, antropólogo, parte de la idea organicista de comparar el organismo social con el organismo biológico. En su opinión la función era el elemento clave para entender la vida social y consideraba que todo elemento que forma parte de un todo tiene una función, una contribución, al funcionamiento general, que si ese elemento no funciona,, lo hace mal o deja de hacerlo, el todo, el conjunto del organismo social se resiente. Dice esto porque fundamentalmente es un antropólogo y porque ha observado el funcionamiento de las sociedades primitivas donde existe una cohesión muy fuerte porque a través de la cultura (elemento cohesionador fundamental), las relaciones sociales se encuentran trabadas, interconectadas.

b) *Relativizado.*

Para Merton los órganos deben funcionar bien y la "función social", es toda consecuencia observable por la presencia de un elemento en el seno del sistema social, en la sociedad; lo cual puede aumentar o mantener su grado de integración (social) Y que pueda funcionar bien o mal y que eso, no tiene porque ser bueno ni malo. Y por eso se le llama relativizado. Es decir, Merton, a lo que presta mas atención es a las consecuencias que se pueden observar, no a la contribución. El considera que en principio las acciones sociales, fundamentalmente, van dirigidas a mantener la estructura social, pero que puede ocurrir que la acción de un elemento no solo no beneficie al sistema sino que incluso lo desestabilice. Por ello crea junto a la noción de función la noción de disfunción. Y lo mismo que en las funciones lo importante son las consecuencias y que estas también pueden ser buenas o malas. No se puede afirmar que una función, disfuncional siempre sea mala. En general la mayoría de las acciones sociales que decimos que cumplen un fin pueden y tienen esa doble cara de función o de funcionalidad y de disfuncionalidad.

Merton, divide las funciones diciendo que hay dos tipos:

- a) Manifiestas: aquellas que socialmente son aceptadas, están bien vistas.

- b) Latentes: al menos conscientemente no son aceptadas ni comprendidas por los miembros de una sociedad, por un grupo social
Ej. Signos racistas?. «<,Te casarías con un gitano?
- c) **T. Parsons**, su punto de partida es el de la sociedad contemplada de una manera abstracta (la sociedad en su conjunto). Se hace la siguiente pregunta: para que funcione la sociedad, ¿cuales son las funciones esenciales que se deben desempeñar?. Lo que el denomina la existencia de "prerrequisitos funcionales o imperativos funcionales". (funciones esenciales que se deben desempeñar para que una sociedad exista) Estos requisitos están referidos a satisfacer necesidades básicas y serian las siguientes:

1ª. Conseguir los fines que se persiguen.

2ª. Es adaptarse al medio en el que esa sociedad se desenvuelve (adaptación social)

3ª. Mantenimiento de un patrón, una pauta sobre el que se construye el sistema social.

4ª. La integración de dicho sistema social, (que todo funcione de manera integrada).

- Para perseguir la 1ª necesidad necesariamente hay que establecer una **función política**.
- La 2ª necesidad, la de adaptación al medio establece **la función económica**.
- La 3ª. necesidad, es decir, tenemos que mantener un patrón que permita la transmisión de valores de elementos culturales. Ej. El lenguaje, las costumbres, el aprendizaje. (los resolverá mediante **la "función cultural"**)
- La 4ª. necesidad, la necesidad de integración de mantenimiento de una serie de normas de interacción y para ello hay que desarrollar **la "función integradora"**.

Parsons afirma que en todos los ámbitos de la sociedad se actúa de acuerdo a estas cuatro categorías.

Berger añade que el engaño inherente a las estructuras sociales es un imperativo funcional.

Conflicto social.

Si el funcionalismo es la teoría del equilibrio y la cohesión social, el conflicto social es lo contrario.

El conflicto social, es el conflicto que se da en todos los ordenes de la vida. "La vida es puro conflicto". Conflicto y cooperación se alternan e

incluso conviven simultáneamente. El conflicto coexiste con la integración social, así citaremos a:

1º. G. Simmel

El conflicto es un modo básico de vida en la sociedad y mediante el conflicto intentan resolver sus divergencias, del tipo que sean, tratan de alcanzar de esa manera un modo de integración aunque ello sea a costa de oprimir o eliminar a sus rivales.

Salvador Giner, da una definición de conflicto en esta misma línea, dice; que el conflicto es la lucha consciente de manera directa o indirectamente entre individuos, instituciones o colectividades para lograr un mismo fin o fines incompatibles entre sí.

2º. L. Coser

Nos dice en la misma línea, que el conflicto social es la lucha por los valores, los status, el poder, los recursos escasos. Y durante esa lucha los oponentes desean neutralizar o eliminar a sus rivales.

La diferencia entre Simmel y Coser, es básicamente que mientras que para Simmel el conflicto es algo natural que no tiene nada negativo. Para Coser el conflicto es disgregador pero no necesariamente disfuncional, es decir, que aunque es disgregador puede resultar funcional porque permite que se pueda reestablecer el equilibrio eliminando los elementos más negativos. Para Simmel como ya hemos citado, el conflicto es tan natural como la vida misma y tiene puntos positivos. Ej. Una crisis superada siempre crea y deja cosas positivas, en la sociedad, en el individuo, en las colectividades, etc. Ej. La guerra de Afganistán, a partir de ello pudiese permitir eliminar o neutralizar lo negativo (movimientos terroristas). No siempre que afrontamos un conflicto resulta negativo su fruto.

Añadimos lo que R.K. Merton,, dice que el conflicto es siempre disfuncional porque crea disfunciones que desajustan el sistema.

El conflicto es muy amplio, y abarcaría desde una pelea familiar hasta la guerra (la lucha de clases, la competencia entre empresas, etc). En esta amplia gama de posibilidades en el conflicto lo que establecemos básicamente es una diferencia de grado, entre lo que puede ser un conflicto más o menos violento y lo que podría ser la competencia, (concurrencia)

a) Conflicto violento.

No hay reglas en un conflicto violento.

Se produce poniendo en peligro la propia integridad de los que forman parte de él.

b) Conflicto competitivo.

En la competencia si existen reglas, rígidas que protegen la integridad de los que compiten, de esa forma también es menos cruenta, porque la agresividad de alguna forma está canalizada, en un sistema de convenciones, de acuerdos. Ej.: pelea en unas oposiciones, en un aula, competiciones deportivas, etc.

Si que se puede producir hostilidad, lo que no hay es violencia directa. También podríamos diferenciar entre el "conflicto realista" y el conflicto "no realista".

- a) Realista: sería aquel en que los contendientes entienden que el único medio útil para conseguir un objetivo.
- b) No realista: surge como consecuencia de los impulsos agresivos de los individuos del grupo cuyo único objetivo es expresar esos impulsos, pero que de ninguna manera consideran que es necesario para obtener un fin. Ej.: El vandalismo.

Tres posiciones en torno al conflicto:

1ª. Posición

Para algunos autores el conflicto social, procede básicamente de causas biológicas, es decir, de que el hombre es conflictivo por naturaleza, agresivo de una manera innata.

2ª. Posición

Para otros autores el conflicto social sería el resultado exclusivo de la socialización, de los valores que priman en la sociedad.

3ª. Posición.

Aquellos autores que entienden que en el conflicto social hay una parte muy importante que es innata, pero hay otra que no es innata y es el resultado de la socialización. (mitad y mitad).

Cambio social

Son las transformaciones observables en el tiempo que afectan de una manera no efímera ni provisional a la estructura o al funcionamiento de la organización de una sociedad dada y modifica el curso de su historia. Ej.: El paso en nuestro país de una dictadura a una democracia.

Períodos de tiempo relativamente largos, duraderos, pero no excesivamente largos (como la evolución humana).

El cambio social se advierte en situaciones observables y verificables dentro de períodos de tiempo en los que un observador puede seguir su desarrollo y conocer su resultado. Por ello también el cambio social está localizado geográficamente y sociológicamente.

Estructura social

Se trata de estudiar la realidad como un todo, como conjuntos.

La estructura social es algo sólido, duradero, la base en la que nos movemos. Entonces para entender lo que pasa a nuestro alrededor tenemos que llevar un orden, en forma de estructura y en esa estructura los elementos se encuentran en una mínima integración, aunque la

realidad siga siendo conflictiva.

Esa integración se produce plasmando esas realidades sociales en pautas, formas de comportamiento e instituciones a las que podemos denominar como estructuras.

Definición

Diciendo que es un conjunto relativamente estable de interrelaciones o interacciones sociales distribuidas de una manera o siguiendo un orden dinámico. Tienen vida, son cambiantes (las estructuras sociales)

Ej.: estructura social española de hace 20 años y la de ahora.

Como señala *S. Giner*, no podemos confundir como es la estructura social objetiva con nuestra percepción de la estructura social, es decir, una cosa es como nosotros podemos percibir como es España ahora y otra como es objetivamente.

En sociología le llamamos "análisis estructural", que es un proceso epistemológico, empírico de acercarse de manera científica a saber como es la realidad objetiva no como nosotros las percibimos.

La estructura social, tiene necesariamente una serie de elementos que la configuran:

- a) elemento base de una estructura social es su territorio, su espacio territorial.
- b) elemento importante, es su población y en cuanto a población no nos limitamos a saber la cuantificación sino también su calificación.
- c) La división o la estructuración en grupos o subgrupos, es decir, esa población como se asocia, cuales son sus valores sociales.
- d) La división funcional, sería equiparable a la división del trabajo, es decir, como funcionan esos grupos y esos subgrupos sociales.

La estructura social no es algo estable, aunque busca el equilibrio social estable, es conflictiva porque en la estructura social se tienen que resolver tensiones y antagonismos internos y externos, que vienen dados por la insatisfacción humana por nuestro destino o posición.

Algo concreto observable que casi se puede tocar.

El sistema social

Justo contrastando el concepto de estructura social se encuentra el sistema social. "El sistema social", es una pauta, modelo de interacción humana, sobre la cual se establecen redes concretas de relaciones sociales. Es algo abstracto, inconcreto que, a veces se confunde con la estructura social.

Ej.: El sistema capitalista y las estructuras sociales capitalistas.
También la familia como sistema y las estructuras familiares.